



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 21-01-2014.

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería)
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)
Jennifer Risco López de Silva (Estudiante)
Francisco Javier Domínguez (Estudiante).
Carmen Gallego Bacas (PAS).

Excusa su inasistencia:

Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)
Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)

Siendo las 10:00 horas del día 21 de enero de 2014 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior (5/12/2013).
2. Informe del Coordinador de la Comisión.
3. Aprobación informe memoria curso 2012-2013 (puntos pendientes: 3 y 4).
4. Aprobación anexos anteproyectos de TFG (convocatoria de octubre).
5. Cursos de adaptación:
 - a. Criterios preferentes de admisión
 - b. Cuadro de convalidaciones
 - c. Planificación y ordenación académica del curso (asignación de profesores a asignaturas y temas).
6. Asuntos de tramite
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior (5/12/2013).
 - Se aprueba el acta de 5 de diciembre de 2013 y es elevada a definitiva.
2. Informe del Coordinador de la Comisión.
 - Se procede a poner al día a los miembros de la comisión respecto del proceso de asignación de tutores a los alumnos matriculados en el TFG y se aporta tabla donde consta dicha asignación.

**COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA**



- Se informa sobre el contenido de la última comisión de calidad intercentro (18-dic-2013) y los acuerdos adoptados.
 - Desde la próxima convocatoria de TFG los alumnos podrán optar por conseguir la calificación de Matrícula de honor, dentro de las limitaciones porcentuales que establece la UEX, habiéndose arbitrado un procedimiento consistente en que el tribunal pondrá en el acta la calificación de "sobresaliente con opción de matrícula de honor" y posteriormente secretaria elevará a definitiva dicha calificación en los alumnos que tengan el mejor expediente hasta llegar al tope de matrículas posibles conforme al número de alumnos.
 - Respecto al curso de adaptación al grado de enfermería se fijaron plazos de inscripciones, listas provisionales, reclamaciones, listas de admitidos, matrícula, etc. y se comunican a dirección y secretaria. También se determinó un procedimiento para llegar al consenso de las fichas 12A (programas), así como se determinó que cada centro use sus criterios y cauces habituales para acceder a las convalidaciones de asignaturas.
- 3. Aprobación informe memoria curso 2012-2013 (puntos pendientes: 3 y 4).
 - Se aprueba la memoria del curso 2012-13 al completo y se autoriza para su remisión a la comisión de calidad del CUM y a la Junta de Centro con el fin de completar su aprobación.
- 4. Aprobación anexos anteproyectos de TFG (convocatoria de octubre).
 - Se informa positivamente todos los anteproyectos de TFG de la convocatoria de octubre pendientes de visto bueno tras las rectificaciones que se propusieron por parte de esta comisión y que ya han procedido a subsanar. Por tanto se cumplimentan los anexos IB (con destino secretaria) de los siguientes alumnos: Casco Gallardo, Delgado Ceacero, Ibáñez García, Machío Paloma, Moraga Caldera y Muñoz García.
- 5. Cursos de adaptación:
 - a. Criterios preferentes de admisión
 - i. Se aprueba la tabla adjunta y se notifica a secretaria para su publicación. Se consultará con secretaria y dirección posibles problemas de legalidad en el criterio nivel B1 de inglés y reducción al 50% del tiempo trabajado en algunos destinos y caso de existir se modificarán (quedando recogidos en el anexo ya modificados).
 - b. Cuadro de convalidaciones
 - i. Se aprueba la tabla y se notifica a secretaria para su publicación.
 - c. Planificación y ordenación académica del curso (asignación de profesores a asignaturas y temas).
 - i. Se comunica que se ha notificado a todos los profesores que manifestasen su interés por ser profesorado de dicho curso (tanto de teoría como de practicum) y se acuerda convocar una reunión informativa con todos ellos

**COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA**



una vez conocidos los programas de las asignaturas con el fin de proceder a la distribución del temario, horarios, días de las sesiones, etc.

6. Asuntos de tramite

- Se informa de que el profesor que sustituirá a la profesora Muñoz Bermejo es D. Sergio Rico, quien está a punto de firmar su contrato.
- Se plantea la posibilidad de proceder a sustituir, en las bajas largas, las funciones que desempeñan miembros de la comisión de calidad, en este sentido se apunta que se podría realizar algún tipo de elección, pero que parece más operativo, y así se acuerda, que esas funciones sean desarrolladas por el profesor que sustituye al de baja, siempre que cuente con el visto bueno del Departamento y el interesado no se oponga.
- Se presentan las rotaciones del practicum III, planificadas por los responsables de prácticas, y se da el visto bueno.

7. Ruegos y preguntas.

- Se solicita que la carpeta de dropbox de la comisión pase a ser compartida en lugar de enviar el enlace de acceso a fin de ver si así mejora su utilidad.
- Mercedes Fraile solicita aclaración respecto de los problemas que puedan existir por la falta de coordinación a la hora de evaluar los practicum I y/o II. Se indica que la documentación que regula este aspecto está a disposición de todos los interesados y que depende en gran medida de la voluntad de colaboración de los interesados, también se indica que la dirección comparte esta postura, que tratándose de una asignatura, los profesores implicados deben hacer por coordinarse y firmar sus actas en plazo.
- Francisco Javier Domínguez plantea la posibilidad de que los alumnos pasen a tener uniformes de prácticas de color blanco, en lugar del actual azul, con el fin de no alertar necesariamente a los pacientes de su condición, con repercusiones negativas en la actitud de los pacientes frente a ellos. Se acuerda indagar con los profesores de ciencias de la salud esta circunstancia y debatirse en una futura reunión.

La sesión se da por finalizada a la 11.55h

El coordinador-secretario de la comisión de calidad del grado de enfermería

Fdo.: Rafael Gómez Galán